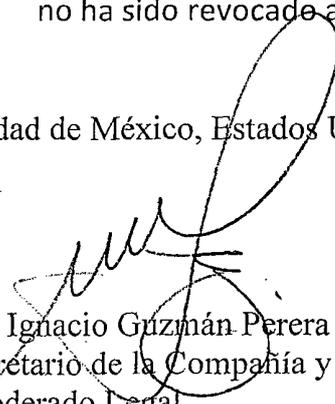


CERTIFICACIÓN

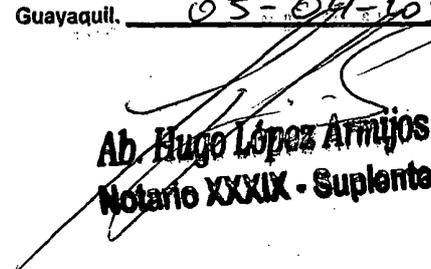
El que suscribe la presente, Secretario de la Compañía **GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL S.A. de C.V.**, y Apoderado Legal de la misma Ignacio Guzmán Perera, por este medio certifico:

1. Que la compañía **GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL S.A. de C.V.** se encuentra legalmente constituida mediante Escritura Pública No. 90755 de fecha 03 de marzo de 1999, otorgada ante el Notario No. 9 de México Distrito Federal, Licenciado José Angel Villalobos Magaña, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Gobierno del Distrito Federal con fecha 10 de junio de 1999, folio mercantil 251428.
2. Que a la fecha, contamos con las siguientes personas en calidad de accionistas:
JOSÉ LUIS RODRIGUEZ LIZALDE
GERARDO RODRIGUEZ LIZALDE
3. Finalmente, certifico que mediante Escritura Pública No. 7,858 de fecha 29 de junio del 2010, celebrada ante la Notaría No. 239 del Distrito Federal, Licenciado Ricardo Felipe Sánchez Destenave, se otorgó un **PODER ESPECIAL** a favor de la compañía ecuatoriana **E.J.A ABOGADOS ASOCIADOS S.A.**, el mismo que se encuentra vigente y no ha sido revocado a la fecha.

Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, 28 de marzo del 2016.


Lic. Ignacio Guzmán Perera
Secretario de la Compañía y
Apoderado Legal.

Notaría Trigésima Novena del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente **DOY FE:** Que la fotocopia precedente compuesta de 1 fojas, es igual al documento original Guayaquil, 05-04-1016


Ab. Hugo López Armijos
Notario XXXIX - Suplente